



Hospitalidad de Nuestra Señora de

Archidiócesis de Valladolid

Lourdes

2005: Año de la Inmaculada y de la Eucaristía

I. AÑO DE LA INMACULADA

1. Los **obispos** españoles reunidos en Asamblea Plenaria los días 22 al 26 del pasado noviembre proclamaron este año 2005 como *Año de la Inmaculada*. ¿Por qué? Hay múltiples razones de tipo literario, cultural, artístico, de piedad popular, etc. Con razón Juan Pablo II en sus viajes apostólicos ha llamado a España "*tierra de María*". La geografía española está sembrada de innumerables **santuarios** y **ermitas** dedicados a Santa María.

2. La Santísima Virgen, bajo esta advocación de la Inmaculada, fue proclamada **Patrona de España** por el rey Carlos III, a petición de las Cortes españolas, el 18 de julio de **1760**, proclamación que fue confirmada por el Papa Clemente XIII el 8 de noviembre del mismo año.

3. Nuestros obispos nos han convocado a una **Peregrinación nacional** para los próximos 21 y 22 de mayo en la **Basílica del Pilar** de Zaragoza. Allí se renovará la **Consagración** de España que realizó en 1954 el entonces Jefe de Estado, Francisco Franco; en esta ocasión la efectuará el Presidente de la Conferencia Episcopal, Cardenal Antonio M.^a Rouco Varela, Arzobispo de Madrid, con palabras de la

misma forma consecratoria compuesta para la consagración del **mundo** por el Papa Juan Pablo II, el 13 de mayo de 1984, en el Vaticano, ante la imagen de Nuestra Señora de Fátima que se venera en la *Capelinha* del Santuario de Fátima.

4. Quienes pertenecemos a la Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes debemos recordar que la misma Virgen, en su **16ª aparición** en Lourdes, el 25 de mayo de 1858, respondió sonriendo a Bernardita Soubirous, al preguntarle quién era: "*Yo soy la Inmaculada Concepción*". Incluso se explica mejor el contenido de esta verdad de fe con el dialecto empleado por la Señora: "*Que soy, era Inmaculada Conception*", es decir, "*que soy ahora y que era desde el momento en que fui concebida en el seno de mi madre Santa Ana*".

5. Lo que nuestra Madre dijo en Lourdes no fue ni más ni menos que la confirmación de lo que el Vicario de Cristo, el hoy Beato **Pío IX**, proclamó en el Vaticano el 8 de diciembre de **1854**, casi cuatro años antes, ante más de 200 obispos y una multitud de más de 50.000 personas: "*la doctrina que enseña que María, en el primer instante de su Concepción, por gracia y privilegio singular*

de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Cristo Jesús, Salvador del género humano, fue preservada **inmune** de toda mancha de culpa original, ha sido **revelada por Dios** y, por tanto, debe ser **creída firme** y constantemente por todos los fieles". Hace, por tanto, **150 años** de este acontecimiento.

6. Sin repasar la historia de la fe en este dogma, sí que vale la pena anotar algo de cómo nuestros antepasados lo han **expresado** en versos:

*Quiso y no pudo, no es Dios;
pudo y no quiso, no es Hijo;
digan, pues, que pudo y quiso.*

Necesariamente el **Hijo** de Dios, que iba a tomar toda la carne y la sangre necesarias para vivir como Hombre, sólo de María, tenía que hacer que Ella, ya desde el momento de existir en el seno de su madre Santa Ana, no estuviese manchada por el pecado original que todos heredamos de Adán y Eva. Por ser Dios podía hacerlo y por ser Hijo quiso hacerlo y lo hizo.

El célebre **Calderón de la Barca**, en uno de sus autos sacramentales, *La hidalga del valle*, expresó la idea de que una redención que preserve de caer en el pecado, la de

María, es más **perfecta** que la que libera al caído —a cada uno de los que hemos sido bautizados—. Habla la Virgen:

*Cosa es clara que le he debido más yo,
pues antes de haber caído
me ha excusado de caer.*

7. **Vivir**, tú y yo, este Año de la Inmaculada... ¿Cómo? Amándola, y por tanto, **imitándola**, queriendo ser santos, sin pensar en ser impecables, que sólo lo fueron Ella y su Hijo Jesús, sino pecadores que **necesitan del perdón** de Dios mediante el Sacramento de la **Confesión**, de la **Comunión fervorosa**, de la **oración**: dirigirnos a Ella con frases del Ave María: “*Llena eres de gracia*”... “*Bendita eres entre todas las mujeres*”... “*El Señor es contigo*”... o bien, “*Ave María Purísima, sin pecado concebida*”, o recitando la décima: “*Bendita sea tu pureza, y eternamente lo sea, pues...*”, o bien “*Oh María, sin pecado concebida, rogad por nosotros que recurrimos a vos*”.

Recuerda que el Amor es **inventivo**... si la amamos, encontraremos modos de demostrarlo, sobre todo, con hechos de servicio a los demás, de perdón, de trabajo bien hecho, etc.

Jesús Hernández Sahagún

Intenciones del Papa

Int. General de Enero: *Por cuantos actúan en Oriente Medio, para que se esfuercen cada vez más por conseguir la paz.*

Int. Misional de Enero: *Para que en los países de misión surjan apóstoles santos y generosos prontos a anunciar a todos el Evangelio de Cristo.*

Int. General de Febrero: *Por los enfermos, en especial por los más pobres, para que se les proporcionen atenciones y cuidados médicos dignos de seres humanos.*

Int. Misional de Febrero: *Para que en los misioneros crezca la conciencia de que solo con un amor apasionado a Cristo se puede transmitir el Evangelio de modo eficaz y convincente.*

Nuestra fiesta

Puesto que en la parroquia de **San Ildefonso** de nuestra ciudad existe una **Cofradía** de Ntra. Sra. de Lourdes que celebra anualmente la novena preparatoria para la fiesta del 11 de febrero, esta Junta ha acordado celebrar la fiesta de la Hospitalidad el **8 de diciembre**, precedi-

da de la Novena, como en su día se anunciará. Acabamos de recordar en este Boletín que nuestra Madre se **presentó** en Lourdes como "*la Inmaculada Concepción*"; no hemos encontrado otro día mejor para demostrarla nuestro amor agradecido.

La Junta Diocesana

Un hurra muy grande para Gabriel ("Gabi")

Al día siguiente de la clausura del XXXIII **Congreso Nacional de Hospitalidades**, las personas que pudimos quedarnos un día más, realizamos una visita al Monasterio de las Hermanas Clarisas de **Tordesillas**. Después de participar en la Santa Misa en la parroquia de Geria, nos desplazamos a un restaurante para celebrar la última comida de hermandad con riquísimas sopas de ajo, asado de cordero o cochinitillo; finalizando la tarde, regresamos a Valladolid.

Durante el corto trayecto, Gabi nos propuso que le **acompañásemos**; no nos decía ni adónde ni para qué. Ante nuestra insistencia en no acceder a sus deseos si no nos manifestaba el motivo, decidió aclarar su petición, que por cierto tuvimos que sacársela "*a gancho*". Se trataba de ir al centro deportivo Don Sancho, donde se iba a celebrar un maratón acuático solidario. Teníamos que patrocinarle para recaudar fondos con destino a FISC (*Fundación Internacional de Solidaridad Compañía de María*); él tenía que nadar 250 metros.

Éramos nueve hospitalarias y un hospitalario, Juan Antonio Arbaiza (bilbaíno) que amablemente nos acompañó. Gabi fue el

primero en participar; comenzó a **nadar**, siempre a *crawl*, con gran fuerza y entusiasmo, la misma que empleábamos nosotros gritando "¡Gabi, Gabi, Gabi!". Solamente éramos diez pero parecíamos cien; la grada se venía abajo con nuestro **entusiasmo**, pues Gabi estaba magnífico.

Cuando el monitor le avisa, pues ya había nadado los 250 metros, no le hizo caso y **siguió** nadando hasta 280, y hubiera seguido, pero un nuevo participante estaba ya esperando. Salió del agua entusiasmado. El monitor le dijo: "*Es lo mejor que ha pasado en este día*". Habíamos puesto gracias a él nuestro granito de arena económico en dos **proyectos**:

* Instalación eléctrica en la comunidad campesina de Santa Ana, en Nicaragua.

* Aportación para un comedor infantil en el colegio *Fe y Alegría* de Perú.

Enhorabuena, Gabi. Ayudaste con tu esfuerzo a unas buenas causas; el representante de FISC te quedó muy agradecido. A tus compañeros de la Hospitalidad nos diste el ejemplo de lo que se consigue con el esfuerzo, la constancia y la voluntad. **Gracias, Gabriel.**

Una hospitalaria

Visitas con felicitación navideña

Según se anunció en el número anterior, se realizaron en los horarios previstos:

- El **19 de diciembre** pasamos dos horas muy agradables con los ancianos de la Residencia **Cardenal Marcelo**. En la Misa participó su nuevo Capellán y dirigió los cantos Ana María Soladana. A continuación, la Coral de Cámara de **Geria** nos obsequió con villancicos y otras piezas de alto valor artístico; felicitamos a su directora y cantores. Después, los residentes también participaron, sobre todo Valeria-

na, con villancicos y en una rifa, durante un **refresco** obsequio de la Hospitalidad.

- El **jueves 23** felicitamos la Navidad a los residentes de la R. Municipal del **Barrio de la Victoria**. Tras la lectura y comentario del relato de San Lucas, se cantó "*Dime, Niño...*", y actuó con su soltura habitual el Coro de Dulzaineros y Danzas de **Aldea de San Miguel**, a quienes se lo agradecemos. Se terminó con la participación de los residentes en chistes y villancicos y con el refresco típico de la Hospitalidad.

Avisos

CUOTAS. La Junta Diocesana ha estipulado como cuota **voluntaria** para este año una cantidad **máxima** de **10 euros**.

DEVOLUCIÓN DE UNIFORMES. Se ruega a quienes no lo hayan hecho, los dejen en el Monasterio de las MM. Salesas. Gracias.

Agenda

ORACIÓN Y FORMACIÓN

La celebraremos, D. m., el **sábado 29** de enero, en la iglesia de los Sagrados Corazones de las MM. Salesas (calle Juan Mambrilla, 33), con el horario habitual:

18:20 Exposición, Adoración al Santísimo Sacramento, Santo Rosario y bendición de Su Divina Majestad.

19:00 Santa Misa finalizando con el canto de la Salve y la veneración de la medalla.

19:30 Coloquio dirigido por la Presidenta.

Edita: *Hospitalidad de Ntra. Sra. de Lourdes*.
Simón Aranda, 13 2º (47002). ☎ 983 300 414.
Maqueta: José Emilio Mori Recio.
Disponible en Internet: www.archivalladolid.org.

Tesorería

DICIEMBRE

Donativos y Cuotas: *Anónimo*, 5 €; Teresa Martínez, 5 € (+Cuota, 10 €); Lourdes Martínez, 5 € (+Cuota, 10 €); Engracia Roll (*Card. Marcelo*), 5 €; Valeriana (*Card. Marcelo*), 5 €; Moises García, 10 €; Valoria la Buena, 10 €; Purificación Mtez., 12 €.

DONATIVOS

El número de la cuenta de Caja Rural para realizarlos es: **3083-0100-12-1080830126**.

Las Tesoreras

Necrología

El 21 de diciembre pasado falleció **Manuel Parrado** (q.e.p.d.), feligrés de Fuensaldaña que peregrinó con nosotros a Lourdes en julio pasado. Nuestra condolencia para su viuda y familiares. Pediremos por el descanso de su alma en las preces de la Misa del **sábado 29**.

